

# La ganadería de montaña y su contribución al equilibrio territorial<sup>1</sup>



**Jaime Izquierdo** ►  
jizquierdo@mapa.es  
Ministerio de Medio  
Ambiente, Medio Rural  
y Marino

**N**o se pueden entender las montañas, en términos históricos, sin la participación de la ganadería. Y, a la inversa, no se puede entender tampoco la recuperación y rehabilitación de la ganadería, como actividad económica y ecológica esencial para la conservación del medio, si no está inserta en un contexto territorial, cultural, económico y ecológico actualizado y más amplio.

En palabras de Ortega Valcárcel (2007: 64), “las áreas de montaña en el siglo XXI en Europa exigen transitar desde el ilusionismo del descubrimiento de sus valores, en un marco de deterioro y acciones puntuales, a un proceso de integración progresiva en los grandes espacios regionales [...]. La montaña, las montañas han sido y son una fracción importante del espacio regional y un potencial para el propio desarrollo regional. Y como tales deben ser incorporadas a la planificación territorial. Precisamente el futuro auténtico de las montañas y la preservación de las culturas rurales, de sus productos seculares, va unido a su integración y asimilación como un elemento de la sociedad urbana moderna”.

En cualquier caso, es cierto que, en términos generales, la dominante rural de las zonas de montaña, al menos en sus aspectos paisajísticos, sigue siendo su atributo principal, por mucho que la accesibilidad urbana, las huellas de la industrialización (sea forestal, minera, hidroeléctrica, eólica, agraria o ganadera) o la actual difusión urbana incorporen al paisaje elementos del pasado o nuevas referencias socioeconómicas. Y también lo es que cualquier proceso de desarrollo sostenible para las zonas de montaña debería velar por el mantenimiento del atributo que supone la matriz rural del territorio, sin que ello presuponga un inviable viaje al pasado preindustrial.

Las circunstancias históricas y económicas han mediatizado las opciones de desarrollo de los espacios de montaña hasta su calificación como espacio marginal tanto desde el punto de vista económico como cultural. No obstante, y como veremos más adelante, serán también las propias características de la montaña (las mismas por las que se la juzga, se la condena) los principales argumentos para impulsar el desarrollo sostenible.

▼  
**El aislamiento del exterior que sufren las montañas, “secundado por una muy débil capacidad de articulación territorial interna, tiene su origen, en parte, en los fuertes obstáculos topográficos, insalvables sin el recurso a extraordinarias obras de ingeniería”**

El aislamiento del exterior que sufren las montañas, “secundado por una muy débil capacidad de articulación territorial interna, tiene su origen, en parte, en los fuertes obstáculos topográficos, insalvables sin el recurso a extraordinarias obras de ingeniería. Ahora bien, ese aislamiento también es un producto histórico, fruto del papel secundario, marginal, que se ha asignado a las regiones montañosas en las políticas territoriales, que sólo se han fijado en las montañas cuando se trataba de extraer masivamente algún recurso estratégico a precios de saldo” (Grupo CIMA).

Sin embargo, ha pasado casi siempre inadvertido como hecho trascendente en el estudio de la montaña que la gestión histórica y agroecológica del medio ha sido posible gracias al desarrollo de formas adaptadas de explotación y aprovechamiento, que supieron, con más aciertos que errores, mantener una equilibrada interacción entre explotación y conservación.

La intervención sobre el territorio se ha llevado a cabo “siguiendo una lógica ambiental que no está escrita, pero que forma parte de un ancestral acervo cultural, reinterpretado durante generaciones. En este contexto histórico, los cultivos y los ciclos agrícolas se adaptaron inevitablemente a las condiciones térmicas imperantes en cada ámbito para generar una agricultura de subsistencia. Este y no otro es el tipo de agricultura dominante en la montaña española durante siglos” (Grupo CIMA).

En la edición del informe anual del Worldwatch Institute de 1995 se dedica un capítulo a la protección de los pueblos y los entornos de montaña, en el que se advierte tanto sobre la imbricación e interdependencia entre cultura local y naturaleza como sobre la necesidad de proponer estrategias de intervención con “enfoques y proyectos novedosos basados en el principio de que la riqueza y fragilidad de los ecosistemas montañosos, en combinación con la diversidad de su cultura, crean condiciones distintas y, asimismo, ofrecen ventajas comparativas [...]. El elemento prioritario que se tiene en cuenta en estos proyectos es el vínculo inquebrantable entre las culturas locales y sus ecosistemas: no es posible conservar lo uno sin lo otro” (Denniston, 1995).

Por eso las montañas no pueden ser entendidas sin comprender también su historia asociada. Esta circunstancia, como hemos advertido, ha sido a menudo desconsiderada a la hora de establecer definiciones, demarcaciones y planes de conservación, que han preferido la caracterización meramente física o biológica en

sentido estricto. Por otra parte, la complejidad estructural de la geografía española, caracterizada por la existencia de numerosas elevaciones y con mesetas interiores que constituyen altiplanos, sumado a la posición meridional de la península, la dualidad climática atlántica y mediterránea mayoritaria, junto con el sistema insular canario, ya en el ámbito biogeográfico de la Macaronesia, nos otorgan un alto grado de complejidad estructural, natural y cultural que requiere una mirada muy atenta a las características diferenciales que entraña lo local.

Por tanto, la aproximación a la ganadería de montaña, o más exactamente a las diferentes ganaderías de montaña, requiere del concurso de herramientas metodológicas precisas y capacidades para determinar la secuencia de los procesos espaciales y temporales locales que nos han traído hasta el presente. Reclamamos, por tanto, una metodología analítica que contextualice a la montaña en la historia y en la geografía (el tiempo y el espacio) a partir del conocimiento de sus unidades elementales de organización ecológica, económica y social.

### Nuevas oportunidades desde la política regional

Vivimos tiempos que podríamos definir como de asilvestramiento y abandono de los usos propios del sistema campesino. Esa nueva realidad afecta no sólo a la montaña en sí misma, sino a gran parte del medio rural. Sin duda, la situación actual de las montañas españolas está mediatizada por dos episodios fundamentales: la polarización industrial de mediados del siglo XX y la actual difusión urbana.

La industrialización destruyó algunos elementos clave que articulaban el modelo económico de la montaña y lo hizo bien por impacto directo (intensificación ganadera desvinculada de los recursos locales, repoblaciones forestales en zonas de invernada...) o indirecto (mejores oportunidades económicas en ciudad y la industria). Estas y otras razones concurrentes acabaron por amalgamar un conjunto de circunstancias que se retroalimentaron entre sí para propiciar el final del modelo de gestión tradicional de la montaña.

En opinión de Collantes (2004:83), ambos impactos concurrentes tuvieron diferente peso, no obstante, “en términos estructurales, la creación de nuevas oportunidades de comercio (en particular con las ciudades en expansión) pudo ser tan importante como (o incluso más que) la des-

trucción de elementos tradicionales del modelo económico de la montaña”. Por su parte, la actual difusión urbana introduce nuevos niveles de incertidumbre. Por un lado, las demandas de ocio urbano priorizan sus intereses por diferentes zonas de montaña en función de la confluencia de factores clásicos de localización económica. Las montañas próximas a áreas metropolitanas concentran una mayor proliferación de urbanizaciones residenciales. Las montañas más alejadas de la ciudad y con determinados atractivos, bien sean estaciones de esquí o incluso espacios protegidos, tienen en el turismo y la construcción de la segunda residencia su principal elemento difusor de la perspectiva urbana. Por otro lado, la difusión de la ciudad, y la terciarización económica que la acompaña, si bien mejoran las dinámicas económicas en lo tocante al empleo y la renta, también es cierto que agravan la deserción campesina y provocan una mayor desagrarización de las prácticas tradicionales con lo que se incrementan las superficies forestales en detrimento de las ganaderas y agrícolas, se acelera el asilvestramiento y por lo general se produce un desequilibrio en las relaciones entre especies de fauna y flora y de éstas con las razas ganaderas y una mayor presión de la fauna silvestre sobre las ya debilitadas estructuras campesinas tradicionales, que alcanzan ya a la periferia de algunas ciudades<sup>2</sup>.

En este contexto socioeconómico, la familia campesina (la casa) que históricamente había ocupado el papel protagonista como gestor del territorio y de la economía de la montaña, ha sufrido importantes transformaciones. Los factores económicos, culturales y sociales han transfigurado la estructura familiar tradicional hasta hacerla inservible para atender las múltiples tareas que desarrollaba la organización campesina tradicional.

Las economías rurales de montaña, en términos generales, han estado vinculadas, por razones ecológicas en las zonas del Norte, a la ganadería y a la madera, con una agricultura complementaria de subsistencia familiar. En el Sur y en las islas, es la agricultura el componente fundamental, aunque la ganadería no le va a la zaga y en determinadas zonas de mayor altitud y pluviosidad se impone. Razones ecológicas e históricas explican también las diferentes especializaciones en la gestión agropecuaria de la montaña. De igual manera, las características locales determinan con claridad la evolución socioeconómica del medio, visible con claridad tanto en las trazas del paisaje como en la conformación del hábitat y el poblamiento.



La mayor especialización bovina de la vertiente norte de la cordillera Cantábrica en régimen trastermitente, o la ovina trashumante en la vertiente sur, son la respuesta adaptativa de las economías agrarias vernáculas a los condicionantes climáticos. Las trazas en el paisaje y la constatación de los modelos locales de ganadería, uso del monte y agricultura constituyen la información básica para tratar de definir futuras actuaciones de rehabilitación en los usos agroecológicos de la montaña.

Al tiempo que desaparece la estructura campesina en la montaña emerge lo que Collantes (2004:182) denomina el “residente ausente”, que vive la mayor parte del año fuera de la montaña pero mantiene su vivienda, ahora como segunda residencia, con objeto de aprovecharla de manera temporal en vacaciones o fines de semana.

Estas nuevas pautas residenciales posindustriales y vinculadas a una sociedad mayoritariamente urbana con tiempo libre y con raíces, o apetencias, rurales tienen su reflejo en “la evolución del número de viviendas, que, a pesar de la despoblación, ha aumentado en todas las zonas. La presión de la demanda residencial se ha transmitido asimismo a los valores catastrales de las viviendas de montaña, que, aun siendo todavía muy inferiores a la media urbana, vienen recortando distancias” (Collantes, 2004:183).

En resumen, la situación actual de la montaña está condicionada por un cúmulo de obstáculos y potencialidades, de realidades mestizas entre lo urbano y lo rural, entre un presente que hereda inevitablemente lo sucedido en el pasado y un futuro a construir a medio camino entre

▼  
**El contacto con el campo circundante a las ciudades se desarrolla en distintos ciclos, ya sean de periodicidad diaria (residencia), semanal (fin de semana) o estacional (vacaciones)**

las ineludibles evidencias y el aprovechamiento de las nuevas tendencias.

La cuestión del desarrollo sostenible para las zonas de montaña no debería, pues, circunscribirse a un proceso específico interno para tal o cual área, sino a una propuesta de incardinación de esa necesidad de “sustentación” para las montañas como un objetivo principal de la política regional o estatal que, aún viviendo inevitablemente inmersa en la perspectiva urbana, debe atender las aspiraciones al desarrollo de las comunidades que viven en las montañas y, a la vez, conservar actualizados los elementos identitarios y la capacidad productiva del territorio. La montaña interesa hoy, principalmente, a los que ya no viven en ella.

La razón de estas premisas de partida estriba en la evidencia de que “las culturas rurales sostenidas sobre la actividad agraria y las actividades no agrarias preindustriales o de la primera industrialización se han visto impotentes para subsistir con autonomía en un marco de urbanización de la cultura, en su producción y en la difusión de la misma, de tal modo que los modelos “culturales” rurales que pretendemos sostener lo son desde una perspectiva necesariamente patrimonial, es decir, como una herencia (del mismo modo que el patrimonio construido) asociada a esas culturas; es decir, desde la cultura urbana, que, paradójicamente, se hace consciente del significado y el valor de las mismas. Por ello, cuando tratamos de definir un marco de futuro para estos espacios y para las comunidades que habitan en ellos no deberíamos olvidar este dato de partida: ese marco no puede formularse al margen de esa condición urbanizada, de esa pertenencia a una sociedad urbana que concentra más del 80% de la población pero que, sobre todo, determina, radicalmente, las coordenadas del desarrollo de todo el territorio, y que impregna, por completo, culturalmente, sociológicamente, también a la población residente en las áreas de montaña” (Ortega, 2007: 54).

La nueva función asignada a las zonas de montaña puede y debe apoyarse, dentro de la perspectiva de la ordenación del territorio regional, en territorios con sólidos argumentos naturales y culturales, muchos de los cuales están regulados por la legislación de “espacios protegidos”. Ahora bien: siempre y cuando lo haga en un sentido más amplio y con una visión superadora de la mera condición restrictiva propia de la perspectiva industrial de la conservación, puesto que a menudo ignoramos que “esos paisajes que protegemos o pretendemos proteger son resultado de determinadas condiciones litológicas, climáticas, edafológicas, biogeográficas, pero sobre todo y finalmente de la secular interacción del

hombre con sus ganados. Digámoslo una vez más: los paisajes “naturales” de montaña, incluidos los de la alta montaña, son una resultante pastoril. La conclusión primera es obvia: si pretendemos mantener esos paisajes justo como los encontramos y por lo que los apreciamos, debemos preservar igualmente sus condiciones de mantenimiento, su fisiología y no sólo su anatomía, esto es, los usos ganaderos tradicionales; en caso contrario esos ámbitos “evolucionarán” en sentidos insospechados, pero siempre distintos de los actuales” (Parra, 2007: 29).

Estamos obligados a buscar esta nueva funcionalidad porque “los espacios protegidos de montaña tienen una característica que solemos olvidar: están protegidos para una sociedad urbana. La filosofía de la protección, como la del uso de los espacios de montaña para el ocio son producto y demanda de la sociedad urbana y sólo se entienden en ese marco social y cultural. El mundo rural se ha incorporado a esa filosofía y a esa práctica cuando han descubierto el valor del propio patrimonio, de su historia y de sus productos, cuando los urbanos han valorado esos espacios que durante siglos han sido, ante todo, el espacio de vida, el espacio cotidiano del campesino, del cazador, del forestal, del minero, del obrero fabril, pero también el espacio de su declive, de su decadencia económica, de la desestructuración de su familia y grupos sociales, que explica la doble cara de la relación del rural con su entorno, como explica la relación del obrero industrial urbano con su fábrica reconvertida y cerrada, ignorada, cuando no repudiada” (Ortega, 2007:56).

En este sentido, y de entre las novedades registradas en el último cuarto del siglo XX, en lo concerniente a las relaciones sociales entre el medio rural y el urbano, Edgar Morin (1981:18) destaca lo que denomina “la alternancia ecosistémica”<sup>3</sup> o, lo que es lo mismo, la apetencia cada vez más acusada de ciudadanos urbanos por el contacto temporal con el campo. Esa alternancia ha sido, entre otras cosas, el principal argumento que explica la aparición, auge y consolidación del turismo rural y la difusión de algunas propuestas residenciales en las áreas periurbanas. El contacto con el campo circundante a las ciudades se desarrolla en distintos ciclos, ya sean de periodicidad diaria (residencia), semanal (fin de semana) o estacional (vacaciones). La periodicidad diaria, por la que una vez finalizada la jornada laboral “se vuelve a una residencia en el campo –más allá de la zona residencial de la ciudad–, es todavía un privilegio de categorías extremadamente acomoda-

dadas, o de profesionales que no están constreñidos por un empleo de tipo urbano muy cerrado” (Morin, 1981:19).

Por el contrario, el gusto por la periodicidad semanal de fin de semana, y las vacaciones rurales, se ha ido extendiendo por los distintos grupos sociales urbanos llegando incluso ya a los más populares. La idea que maneja Morin sobre la creciente interrelación de los ecosistemas sociales rural y urbano, motivada por la intensificación de flujos vinculados al ocio y al gusto por una “doble vía urbano-neo-arcaica”, le lleva a predecir un futuro en estrecha integración en los dos ecosistemas, “no como alternativa, sino como alternancia; no como compromiso, sino como complementariedad”. En definitiva, grupos sociales urbanos cada vez más extensos y numerosos encuentran interés por la relajación fuera del ecosistema urbano, y se ganan el pan en este ecosistema. Encuentran, por así decirlo, satisfacción a su modo de vida en la alternancia de las dos “culturas”, incluso de los “dos cultos: el culto de la vida urbana moderna, de su intensidad y sus libertades, y el culto de la vida urbana rústica” (Morin, 1981:21).

La mejora de la renta en la sociedad española, de las comunicaciones y de la accesibilidad espacial, como consecuencia tanto del desarrollo de infraestructuras y del incremento del parque automovilístico como de la movilidad y los cambios acaecidos en los estilos de vida, han servido de catalizadores para propiciar este fenómeno de interrelación entre el campo y la ciudad que, sin duda, nos sitúa ante una nueva realidad social, espacial y cultural.

En paralelo a este fenómeno se registra otro de no menos interés, que tiene que ver con el cruce de intereses: el de la demanda urbana por la compra y rehabilitación de casas rurales para disfrutar de vacaciones y descansos, y el de la demanda y el interés de los ciudadanos rura-

les por adquirir una segunda vivienda en los núcleos urbanos de referencia.

Y no menos interesante es el hecho de que persiste entre los ciudadanos urbanos, aunque rara vez reparamos en ello y mucho menos lo consideremos como un fenómeno digno de estudio, el gusto por proveerse para el consumo familiar de productos (huevos, patatas, judías, manzanas, tomates, nueces, chorizos, etc.) de “casa”, de “pueblu”, de “aldea”<sup>4</sup>. Asistimos, en definitiva, a un inédito cruce de intereses entre lo rural y lo urbano, entre la agricultura y la economía metropolitana, entre el campo y la ciudad, que requiere una nueva mirada para aprovechar las oportunidades emergentes en el mercado y redescubrir opciones interesantes en la búsqueda de la calidad de vida y de la calidad ambiental. En esa perspectiva es desde donde tenemos que encuadrar los procesos de recuperación de la ganadería de montaña.

### Nuevas fórmulas de gestión agropecuaria y forestal en la montaña

Como hemos advertido, para impulsar las nuevas formas de planificación, ordenación y organización del espacio rural campesino necesitamos tanto conocer los mecanismos de organización del pasado como las interrelaciones y procesos que se dieron entre las formas de producir, los cultivos y los aprovechamientos y el medio ambiente; es decir, entre la economía y la ecología local. Y necesitamos también proponer y ensayar nuevas formas de organización de la producción y nuevas propuestas de ordenación del espacio agrario ahora que constatamos que la familia campesina preindustrial y la “casa” han desaparecido del paisaje en su forma “tradicional”.

Como primera aproximación destacaremos que las economías campesinas, que estuvieron vigentes hasta mediados del siglo XX, “no eran autárquicas, pero eso no quiere decir que toda su actividad estuviera volcada hacia los mercados. Ni siquiera significa que los mercados abarcaran todas las parcelas de la vida económica de las familias” (Collantes, 2004: 71). De forma sumamente ilustrativa, Gutiérrez Collantes explica que en el pensamiento campesino la “vida económica se desarrollaba en dos plantas. En la planta baja tenía lugar una “vida material” de la que el mercado se encontraba ausente: las pequeñas parcelas cultivadas para el autoconsumo, la obtención de los recursos forestales y alimenticios en los montes comunales, los trabajos do-



mésticos para la reproducción física del hogar [...]. Por encima de la vida material transcurrían las aventuras de los campesinos en la planta superior: la economía de mercado. Aquí se encontraban las orientaciones especializadas de sus explotaciones agrarias: uno o varios productos agrarios destinados a mercados extracomarcales” (Collantes, 2004: 72). No obstante, recuperar la capacidad productiva del medio rural campesino, con finalidad agroalimentaria y paisajística, pasa por recuperar y actualizar la antaño proverbial capacidad de estos territorios para autoorganizarse y para moverse “con soltura por ambas plantas de la casa” (Collantes, 2004:72).

La recuperación de algunas ventajas comparativas en las zonas de montaña, como es la ganadería vinculada a los aprovechamientos estacionales de los pastos, requiere un nuevo diseño, un nuevo modelo de gestión agroecológico del territorio y una nueva orientación tanto de estructura empresarial como de contexto económico y cultural en el amplio sentido de la expresión. Los objetivos de la producción ecológica y de la gestión del paisaje, la biodiversidad, el territorio y los recursos naturales están en el centro de estas propuestas que deben ser desarrolladas con un marco normativo, un sistema de incentivos públicos y unas estructuras empresariales diferentes a las ya extintas.

Es preciso recordar que el desarrollo de la economía del mundo rural tuvo lugar por mediación de unas “estructuras sociales de acumulación dignas de atención. Las relaciones laborales se encontraban habitualmente incorporadas dentro de las relaciones familiares, ya que las explotaciones se basaban en la utilización de trabajo familiar no remunerado. Esto hizo que algunos rasgos demográficos comarcales, como el tamaño medio de las familias o los patrones de emigración temporal, vinieran condicionados por las estrategias económicas familiares. En el plano más estrictamente institucional, estas familias y sus estrategias se encontraban a su vez insertas en sistemas locales de organización económica, el principal de los cuales tenía que ver con la utilización de superficies de propiedad pública y vecinal” (Collantes, 2004: 13).

El conocimiento de las funciones desarrolladas por la familia, sus estrategias y sus formas de organización resultan fundamentales para entender lo sucedido en el medio rural. Su estudio, como las unidades de producción y de organización social fundamentales del medio rural campesino, resulta determinante. Además de la familia, en todo el complejo mundo de las co-

munidades campesinas, en regiones como Asturias, destaca como gran singularidad el espacio comunal. Desde varios siglos atrás “los comunales alimentaban la vida material de las familias, que obtenían en ellos diversos recursos forestales (leña para calefacción, madera para construcción) o animales (fruto de actividades de caza y pesca que servían para complementar la dieta)” (Collantes, 2004:131).

El monte comunal es sin duda una forma institucional arcaica de relación de la aldea con el medio, pero eso no debe presuponer primitivismo o simplicidad, al contrario. La cuestión que sigue vigente, aun a pesar del “drama de lo común”, es cómo actualizar el comunal en una estrategia moderna para el desarrollo de estos espacios, antes de que desde otras perspectivas se aliente el desguace de este singular elemento colectivo de producción. Y hacerlo teniendo en cuenta, en primer lugar, que las relaciones con el comunal se establecieron en un contexto de economía campesina familiar que se ha desarticulado y, en segundo lugar, que en estos inicios del nuevo milenio, la agricultura (como actividad definitoria del medio rural) debe afrontar tres procesos simultáneos: reestructuración y reorientación de sus funciones, reorganización de sus medios de producción y valorización de sus externalidades positivas.

En cualquier caso, partimos de la base de que la conservación del campo, el mantenimiento de los procesos de intercambio energético y simbiótico entre producción agroecológica y especies silvestres, la estabilidad del paisaje y, en definitiva, la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, sólo será posible si encontramos fórmulas de organización del trabajo que sustituyan la función desarrollada por la extinta familia campesina tradicional. Pero siendo ésta la base inequívoca, no es el todo. Es decir, las exigencias actuales nos impiden repetir (ni tampoco es ésta la intención) exactamente el modelo tradicional, sobre manera en sus aspectos organizativos, en los tipos de cultivo y en los mercados destinatarios.

Es obvio que el destino de la producción ya no será en esta nueva perspectiva, como hemos anunciado, el autoconsumo familiar, sino su comercialización en un nuevo mercado regional y nacional que tiene en los miles de turistas, en los oriundos hijos de los campesinos emigrados y en los que ahora viven en la ciudad sus principales consumidores demandantes de las calidades de los alimentos de “casa”. Y tampoco será la misma la estructura de producción agraria, porque ya no hay recambio generacional ni, como hemos advertido, están vigentes en el territorio las cientos de fa-

milias campesinas que constitúan las unidades de producción del mundo rural tradicional.

El nuevo escenario parece llevarnos a una estructura de organización empresarial de las bases productivas locales que supere las limitaciones de la explotación familiar. Las fórmulas, algunas ya ensayadas, son muy variadas: titularidad y escala pública y municipal, cooperativa, mixta (pública-privada), asociación de propietarios, etc. Y también que promueva formas de trabajo más estimulantes y confortables, con trabajadores homologados al trabajo urbano, pero aplicados al desarrollo de las formas de producción de la economía campesina en lo tocante a la pluriactividad, la interdependencia de procesos, el aprovechamiento de los recursos locales y la base orgánica de la economía que caracterizó a la sociedad rural preindustrial. A esa nueva forma de organización empresarial del espacio agrario por venir, heredera de la familia campesina, la hemos llamado genéricamente la "corporación de economía social campesina". Por paradójico que pueda parecer, estas nuevas estructuras productivas futuristas tendrán más parecido, en su aspecto funcional, a las unidades campesinas tradicionales que a las explotaciones agrarias surgidas de la segmentada visión de la agricultura industrial. En cualquier caso, deberán estar pensadas y diseñadas para eliminar

penosidad, incorporar confortabilidad y aumentar el atractivo de la agricultura (en este caso la *ecocultura*) como profesión de futuro.

La apicultura extensiva, el aprovechamiento energético de leñas muertas, rozas y restos de podas, el uso del monte bajo para *rozul*<sup>5</sup> y como área de pastoreo del ganado menor, el óptimo aprovechamiento del estiércol como sustrato, la recuperación de frutales y el aprovechamiento del terrazgo para policultivos constituyen la base productiva de la nueva orientación del territorio-empresa, que da un paso adelante y renueva la base económica tradicional desde la doble perspectiva de producción agroalimentaria de calidad y de prestación de servicios ecológicos a favor de la biodiversidad y la conservación de la naturaleza en beneficio de la sociedad regional en su conjunto.

La ganadería de montaña, que se fundamentó en el pensamiento económico preindustrial y que peregrinó con dificultades por el industrial, necesita un nuevo marco conceptual para transitar con solvencia por el nuevo pensamiento posindustrial. La observación de los principios ecológicos que la justifican y la inserción en una nueva lógica territorial son los principales argumentos para diseñar una nueva expresión de la ganadería en las montañas. ■

### ▼ Notas

<sup>1</sup> Este artículo utiliza argumentos de un ensayo en proceso de elaboración titulado: "Asturias, región agropolitana. Ordenación del territorio y desarrollo agrario en la sociedad posindustrial", en el que trabaja el autor, y de un documento provisional, con forma preliminar de borrador, presentado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como "Propuesta de estrategia para el desarrollo rural sostenible de las zonas de montaña".

<sup>2</sup> La prensa regional asturiana se hace eco a menudo de la presencia de animales silvestres en el entorno de las ciudades: accidentes de tráfico provocados por animales silvestres, jabalíes en la playa de Gijón y el campo de entrenamiento del Real Oviedo, lobos provocando daños en las proximidades de las aldeas de la Marina, osos en el concejo de Oviedo, gamos en el campo de golf de Ribadesella...

<sup>3</sup> La referencia a la alternancia ecosistémica se encuentra también en J. González Regidor (coord.) "Desarrollo Rural Sostenible: un nuevo desafío" (en prensa).

<sup>4</sup> A menudo, cuando surge el tema en alguna conferencia en una ciudad, me entretengo en interrogar al público sobre esta cuestión para calibrar la importancia del asunto. Pido a los presentes que levanten la mano aquellos que consumen regularmente productos de aldea a través de circuitos no mercadeables. Siempre responden algunas personas (cada vez menos) que manifiestan que se proveen de tales productos a través de vías informales (los abuelos, los padres, una tía...). A continuación hago una nueva pregunta: ¿Les gustaría tener una tía, un abuelo, etc., en el pueblo que les suministrara esos productos? La sonriente respuesta de la sala es siempre favorablemente unánime.

<sup>5</sup> En Asturias se llama rozu al producto de "rozar" el monte bajo, el matorral, generalmente tojo, piorno, helecho...

### ▼ Referencias bibliográficas

- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (2007), "La montaña en la sociedad urbana", ponencia presentada en las Jornadas sobre "Cultura rural: Rehabilitación, innovación y evolución. Claves para una revisión conceptual del medio rural posindustrial en las zonas de montaña", organizadas por el GDR LEADER + SERIDA, País Románico. Aguilar de Campoo. Palencia, 7-9 de febrero. <http://www.movermontañas/cuadernos/archivos/cuadernoMM05.pdf> (consultado el 10 de abril de 2008).
- PARRA, F. (2007), "La cultura del territorio (la naturaleza contra el campo)", *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, vol. XXXIX (151).
- DENNISTON, D. (1995), "La protección de los pueblos y los entor-

nos de montaña", en *La situación del mundo 1995*, Informe del Worldwatch Institute. Ed. EMECE.

GRUPO CIMA (Colectivo de Investigadores sobre las Montañas) (2007), *Las montañas españolas: territorio, sociedad, patrimonio y cultura: Materiales para el conocimiento, la promoción y la difusión de los espacios de montaña*. [www.lasmontanasespanolas.com](http://www.lasmontanasespanolas.com) (consultado el 20 de diciembre de 2007).

COLLANTES, F. (2004), *El declive demográfico de la montaña española: (1850 – 2000). ¿Un drama rural?*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios nº 159, Madrid.

MORIN, E. (1981), "La ecología de la civilización técnica: de la noción del 'mediotécnico' al ecosistema social", *Revista Teorema*. Valencia.